Plan Comunal de Seguridad Pública

COMUNA(S): Sagrada Familia

Periodo: 2021 - 2022

I. Información de Constitución del Consejo Comunal

Miembros del Consejo Comunal			
Nombre	**Cargo**	**Institución**	**Rol CCSP**
Martín Arriagada Urrutia	Alcalde De La Comuna	Municipalidad	Presidente
Heriberto Ortega Rivera	Secretario Ejecutivo	Municipalidad	Secretario ejecutivo (a)
Blanca Ruz Aguilera	Secretaria Municipal	Municipalidad	Ministro de fe
Pedro Barros Morales	Jefe De Tenencia	Carabineros de Chile	Participante
Hortensia Navarro Gomez	Presidenta Comite Vecinal	Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil	Participante
Francisco Arellano Rivera	Jefe Tecnico Del Centro De Reinsercion Social	Gendarmería	Participante
Lorena Espinoza Cancino	Encargada Provincial de seguridad publica	Gobernación	Participante
Carlos Herrera Guzman	Representante Organizaciones Comunitarias Sector Norte	Junta de Vecinos	Participante
Miguel Alcaino Sepúlveda	Representante Organizaciones Comunitarias Villa Pratt	Junta de Vecinos	Participante
Miguel Gajardo Lizana	Fiscal Jefe	Ministerio Público	Participante
Alen Quiroga Barrera	Concejal	Municipalidad	Participante
Luciano Moraga Matus	Encargado Comunal Oficina De Emergencias	Municipalidad	Participante
Mario Aravena Vargas	Funcionario Municipal	Municipalidad	Participante
Osvaldo Jorquera Padilla	Concejal	Municipalidad	Participante
Gregorio Alarcón Droguett	Comisario	Policía de Investigaciones	Participante
Maribel Labra Herrera	Asistente Profesional Senda Previene	SENDA	Participante
Denis Smith	Médico Veterinario	Servicio Agrícola y Ganadero SAG	Participante

II. Antecedentes Generales

Nombre de unidad o entidad ejecutora del diagnóstico
Consejo Comunal y Consejo Comunal de Seguridad Pública

Periodo de realización del diagnóstico
La realización del presente diagnóstico se elaboró a base de los antecedentes y estadísticas delictuales ocurridas durante el año 2019, comparativamente con el año 2018 y en relación a los niveles de ocurrencia en cada una de las áreas del delito se planifica el trabajo a desarrollar, las estrategias y las instituciones o personas encargadas de participar en el desarrollo del presente plan.

Breve descripción de la metodología de levantamiento de información
El levantamiento de aspectos cualitativos del diagnóstico así como la detección de necesidades y sugerencias de acción respecto de problemas de seguridad o de eventos delictuales, se realizó a través de entrevistas individuales, elaboración de arbol de problemas en grupos los que servieron de base para determinara causas y efectos,posteriormente fueron abordados y analizados por el personal del área de seguridad y en conjunto con los encargados de departamentos de la municipalidad, elaboraron las estrategias que permitan abordar la realidad existente.
En cuanto a las técnicas metodologicas cuantitativas se efectuo una recoplilacion comparativa de estadísticas de la SPD del año 2018/19, antecedentes del CENSO 2017, además de encuestas previamente diseñadas
El trabajo del equipo de Dirección de Seguridad mediante la ejecución de patrullajes es un factor adicional en la recopilación de información, prevención en la ocurrencia de situaciones delictuales e incivilidades, este trabajo comprende la total extensión territorial de la comuna ya que se cuenta con vehículos todo terreno que pueden actuar en toda la complejidad topográfica de la comuna.
El trabajo coordinado con todos los entes municipales que accionan permanentemente en conjunto con los vecinos en los respectivos sectores, es una fuente de información y base de requerimientos en temas de seguridad pública y mejoramiento de la convivencia vecinal, trabajo que debe ser analizado en la oficina de la dirección mediante planificación o trabajo en terreno aplicando efectivas medidas y acciones preventivas idealmente correctivas.
El conocimiento cabal de los problemas y del territorio, permite elaborar trabajos conjuntos con organismos estatales para lograr los resultados fijados en el presente plan y la participación de representantes de cada uno de los estamentos involucrados en el tema de la Prevención del delito, esta estrategia tendrá una mayor cantidad de herramientas para las acciones a seguir.
En el plan se abarcarán todas las áreas y actividades fijadas en la Ley 20.965 y otras que son de importancia y que tienen que ver específicamente con:
Robo de animales y Abigeato
Respeto y consideración de los Adultos Mayores
Fomento de la identidad sacofamilense
seguridad Vial

III. Sistema de Diagnóstico

Descripción sociodemográfica de la comuna

Descripción sociodemográfica de la comuna

Según el CENSO 2017 en comparación con el 2012, la población de 17.839 habitantes experimentó un aumento de un 3,8% llegando en ese año a la cifra de 18.544, obviamente que con el pasar de los años esta cifra ha aumentado, dichos incrementos se asemejan a los aumentos en los contextos regional y nacional donde la tendencia es el aumento en porcentajes similares, la mayor parte de la población habita en el sector rural con un 57,5%, en cuanto a la predominación de géneros la cantidad de mujeres alcanza los 9.150 y los hombres 9.384 habitantes lo que indica una leve predominación del género masculino, la densidad de la población alcanza un 33,7 habitantes por km2, la población originaria alcanza un 5%, la edad promedio de los habitantes es de 37,5 años, siendo los segmentos de mayor cantidad los grupos etarios 25-29 y 50 - 54 años.

En atención a los servicios públicos, la comuna cuenta con la mayoría de aquellos que son indispensables para el desarrollo y resguardo de la seguridad de los habitantes, colegios, centros de salud, unidades policiales, entidad bancaria, supermercado, transporte y locomoción colectiva, servicios básicos como energía eléctrica y agua potable para un 90% de los sectores de la comuna.
El trabajo agrícola con frutales, viñedos y hortalizas, es la principal actividad productiva, laboral y fuente de ingreso de los habitantes y aunque en el último tiempo se ha evidenciado una leve emigración laboral hacia las ciudades más cercanas, la gran mayoría sigue optando por la permanencia laboral en la comuna, esto les permite una estabilidad psicolaboral y al mismo tiempo un elevado sentido de pertenencia con su lugar de residencia, sus costumbres y tradiciones.
En el ámbito de la Educación la comuna cuenta con 11 establecimientos educacionales de nivel básico y 1 de enseñanza media que dan satisfacción a las necesidades de alumnos de todos los sectores, aquellos alumnos que viven en sectores alejados de los establecimientos educacionales, cuentan con transporte de acercamiento lo que permite a estos una regular concurrencia a clases, situación que permite salvaguardar la seguridad de estos a la llegada y salida de clases
Los porcentajes de abandono escolar en relación a la matrícula del año 2019 (2.379 alumnos), no alcanza a superar el 1%.
En Cuanto a la juventud de nuestra comuna, existe un gran interés en el perfeccionamiento profesional, esto se ve reflejado en la gran cantidad de jóvenes que cursan estudios superiores en establecimientos de Educación Superior, ya sea en la capital Regional y/o Provincial, lo preocupante es que en este grupo etario es donde más se vislumbra el consumo de alcohol y drogas en lo que dice relación con aquellos en edad escolar con atenciones, las que aunque no son tan elevadas mantienen en constante preocupación a los entes encargados del proceso enseñanza/aprendizaje.
Por tratarse de una comuna netamente rural existe un pequeño nivel de pobreza extrema con un 8% en calidad de hacinamiento, estas situaciones se producen por el bajo nivel cultural aumentado por los bajos ingresos que reciben por su condición laboral, estas situaciones no les permiten vislumbrar ni intentar acceder a una mejor condición, calidad y bienestar para su vida, es necesario destacar que en la comuna no se percibe la situación de indigencia, valor agregado a la mayor parte de las comunas similares a la nuestra, donde el aumento de población flotante producto de la llegada de inmigrantes laborales hace propicia esta situación.
Según la CASEM 2017 el 1,3% de la población presenta una desocupación permanente , en relación a los

inmigrantes, no existen registros estadisticos de esta población, sin embargo, una mínima cantidad se han asentado en la comuna y si bien se vislumbra una gran presencia de extranjeros, esto obedece al trabajo agricola de temporada.
En lo que concierne al consumo de alcohol y drogas y de acuerdo a los antecedentes proporcionados por el Programa SENDA PREVIENE, durante el año 2018 y 2019, 04 adolescentes y 21 adultos ingresaron a tratamientos de rehabilitación, números que no coinciden con la percepción que tienen los habitantes de la comuna quienes la califican como una comuna de alto tráfico y conumo, no se cuenta con estadísticas comunales en cuanto a cantidad de personas con consumo problemático de alcohol y drogas

Descripción y análisis comprensivo del fenómeno delictual de la comuna
Los antecedentes recopilados para describir el fenómeno delictual de la comuna, se basa en las estadísticas de la SPD a nivel de “Frecuencias”, comparativas entre el año 2018/2019:

Grupo Delictual Año 2018 Aporte %
Al total Año 2019 Aporte %
al total Variación Anual
Delitos de Mayor Connotación Social 196 27,7% 221 28,8% + 11%
Infracción ley de armas 05 0,7% 02 0,20% -40%
Incivilidades 354 50% 378 49,2% + 6,5%
Abigeato 6 0,8% 7 0,9% +15%
Abusos sexuales y otros delitos sexuales 7 1,1% 7 0,9% -.-
Violencia Intrafamiliar 136 19,3% 142 18,5% + 5%
Receptación 1 0,14 7 0,9 + 600%
Robo frustrado 2 0,28% 5 0,6% + 150%
Total de casos 707 769 + 8%
En cuanto a los DMCS, dentro de esta área delictual, los más recurrentes en ambos años son:
DMCS Año 2018 Aporte % Año 2019 Aporte % Variación Anual
Hurtos 52 26,5% 64 29% 12,5%
Lesiones 35 18% 39 17,6% 11,4%
Robo en lugar habitado 27 13,5% 35 15,8% 23%
Robo en lugar no habitado 39 20% 39 17,6% -.-
Otros delitos de MCS 43 22% 44 20% 2,3%
Total de casos 196 221 11,4%
En cuanto a las Incivilidades, que es el área delictual que mayor cantidad de casos presenta en las estadísticas de la comuna, los delitos más recurrentes son:
Incivilidades Año 2018 Aporte % Año 2019 Aporte % Variación Anual
Amenazas 78 22% 127 33,5% +38%
Daños 117 33% 130 34,5% +10%
Consumo de alcohol en la vía pública 21 6% 31 8% +31%
Ebriedad 81 23% 54 14,5 33%
Otras incivilidades 57 16% 36 9,5% 37%
Total de casos 354 378 6,5%
En el Grupo Delictual de VIF ya no solo se parecían casos relacionados con violencia contra la mujer, ya se puede hablar de violencia de género y en todos los rangos etarios:
Violencia Intrafamiliar Año 2018 Aporte % Año 2019 Aporte % Variación Anual

VIF a Adulto Mayor 1 0,7% 9 6,3% +800%
VIF a hombre 16 12% 20 14% +20%
VIF a Mujer 110 80,8% 107 75,5% +2,7%
VIF a Niño 9 6,5% 6 4,2% -33%
Total de casos 136 142 4,2%
Como se puede apreciar de acuerdo a las estadísticas los niveles de ocurrencia indican una similitud en ambos años y la tendencia del 1er. semestre del año 2020 indica que la ocurrencia de delitos será similar.
En comparación a la ocurrencia de delitos a nivel nacional y regional, la tendencia en relación al aporte comunal es directamente proporcional conforme la cantidad de habitantes de cada uno de estos territorios
Grupo Delictual País Variación Anual Aporte Comuna 2019 Región Variación Anual Aporte Comuna 2019
2018 2019 2018 2019
Delitos de Mayor Connotación Social 549.837 554.824 1% 0,04% 26.426 27.007 2,15% 0,82%
Infracción ley de armas 17.992 13.115 27% 0,015% 821 702 14,5% 0,28%
Incivilidades 562.732 550.695 2,2% 0,069% 29.997 32.328 7,2% 1,17%
Abigeato 3.596 3.488 3% 0,2% 343 351 2,3 1,98%
Abusos sexuales y otros delitos sexuales 12.024 13.627 11,8% 0,051% 585 692 15,5% 1%
Violencia Intrafamiliar 113.252 122.528 7,5% 0,12% 6.792 7.503 9,5% 1,9%
Receptación 10.285 11.268 11,7% 0,062 451 451 -.- 1,6
Robo frustrado 8449 8687 2.7% 0,058% 330 365 9,6% 1,4%
En relación a los casos policiales v/s denuncias tanto a nivel nacional como regional los porcentajes se comportan casi en las mismas variables.
Grupo Delictual 2018 (Nacional) 2018 (Comunal) 2019 (Nacional) 2019 (Comunal)
C.P. Denuncias Denuncias Aporte al % Nacional C.P. Denuncias Denuncias Aporte al % (Nacional)
Delitos de Mayor Connotación Social 549.837 438.216 168 0,038% 554.824 447.649 186 0,042%
Infracción ley de armas 17.992 5.781 02 0,035% 13.115 3.697 -.- -.-
Incivilidades 562.732 530.653 329 0,062% 550.695 509.269 344 0,062%
Abigeato 3.596 3.370 5 0,15% 3.488 3.278 6 0,18%
Abusos sexuales y otros delitos sexuales 12.024 10,907 6 0,055% 13.627 12.450 6 0,048%
Violencia Intrafamiliar 113.252 88.464 108 0,12% 122.528 96.618 119 0,12%
Receptación 10.285 278 -.- -.- 11.268 304 -.- -.-
Robo frustrado 8449 5937 02 0,034% 8687 6.241 02 0,032%

Grupo Delictual 2018 (Regional) 2018 (Comunal) 2019 (Regional) 2019 (Comunal)
C.P. Denuncias Denuncias Aporte al % Regional C.P. Denuncias Denuncias Aporte al % Regional
Delitos de Mayor Connotación Social 26.426 21.563 168 0,78% 27.007 22.301 186 0,83%
Infracción ley de armas 821 304 02 0,65% 702 279 -.- -.-
Incivilidades 29.927 28.274 329 1,17% 32.328 30.032 344 1,075%
Abigeato 343 308 5 1,6% 351 326 6 1,85%
Abusos sexuales y otros delitos sexuales 585 522 6 1,15% 692 637 6 0,95%
Violencia Intrafamiliar 6792 5.293 108 2,042% 7503 5.924 119 2,25%
Receptación 451 25 -.- -.- 451 15 -.- -.-
Robo frustrado 330 217 02 0,9 365 246 02 0,85%
Grupo Delictual 2018 (Nacional) 20

Identificación y jerarquización de problemas de seguridad pública

Durante el período de tiempo y las estadísticas utilizadas para el presente diagnóstico, la comuna como todas aquellas rurales y de baja población, ha evidenciado un incremento en los niveles de ocurrencia de delitos en todas las áreas delictuales así como también en el área de las incivilidades, esta situación se ha dado producto de la migración de los delincuentes, quienes se han visto perseguidos y monitoreados permanentemente en las ciudades más grandes y sabedores de las bajas dotaciones policiales en las zonas rurales, más la confianza, poca preocupación y rutina de los habitantes, hace que su actuar sea más ventajoso en algunos casos.

En el caso de los "Delitos Violentos", los más recurrentes según las estadísticas son:

Los Hurtos

Las lesiones leves

El Robo con violencia e intimidación

En el caso de “Delitos Contra la propiedad”, se puede evidencia un alto porcentaje de:

Robo en lugar no habitado

Robo en lugar habitado

En menor escala de ocurrencia también se puede observar el robo de vehículo motorizado y el robo de objetos de o desde vehículo

Importante destacar la actitud de los afectados quienes en ningún momento tratan de enfrentarse a los delincuentes pero si entregan la información a los estamentos encargados de la seguridad ya sea Carabineros de Chile PDI y/o Dirección Comunal de Seguridad Pública para su persecución y detención, felizmente en este tipo de situaciones no se ha tenido que lamentar la pérdida de vidas humanas, lo que en cierto grado hace que estas situaciones sean más recurrentes que hace un tiempo atrás es la omisión o descuido de los afectados

En el área de la Violencia Intrafamiliar, que es sin lugar a dudas una de las situaciones delictuales más recurrentes en la comuna, sigue siendo la violencia contra la mujer la que predomina, aunque la violencia contra los hombres ha ido experimentando un leve crecimiento, situación que no deja de preocupar ya que esto implica una proyección negativa que podría eventualmente transformarse en ocurrencia de homicidios, femicidios y/o parricidios, el descuido y abandono de adultos mayores tambien eleva las estadísticas en esta área.

En el área de las Incivilidades, que es el área delictual que más situaciones en cuanto a ocurrencia presenta, es necesario destacar las siguientes como las más reiterativas:

Las amenazas

Los Daños

El consumo de alcohol en la vía pública y la Ebriedad

Ruidos molestos

En tanto en los “Otros delitos, faltas e infracciones”, la situación más recurrente es la Infracción a la Ley de Drogas, tanto en los lugares o bienes de uso público como en aquellos en que el control y la visualización no es tan eficaz, este es un problema de difícil solución ya que la legislación vigente no impone sanciones drásticas a los infractores, la mayor preocupación a nivel comunal es que esta situación está arrastrando a jóvenes en edad escolar quienes optan por este fácil camino en desmedro de la educación y la vida futura, coopera también en las conductas infractoras de los NNA.

La Deserción o abandono escolar es una situación poco recurrente en la comuna, sin embargo, la inasistencia reiterada o abandono del establecimiento en horarios de clases si es visualizada en jóvenes

que permanentemente e influenciados por adultos desisten de la permanencia en clases en beneficio de algunas situaciones que por desconocimiento los transforman en infractores a la ley.
Por tratarse de una comuna rural, los grupos familiares en su mayoría desarrollan actividades laborales agrícolas y existen temporadas en que el trabajo familiar es grupal, situación que hace propicia tanto la acción delictual la que muchas veces es realizada por delincuentes que viven en los mismos sectores poblacionales.
En el ámbito del abigeato esta es situación se visualiza especialmente en las festividades de los meses de Septiembre y Diciembre de cada año aunque con muy pocos casos.
El crecimiento del parque automotriz y las escasas vías de circulación de las comunas vecinas hace que las rutas de nuestra comuna se transformen en alternativas para muchos conductores independientes y de empresas que eligen estas para evitar la congestión natural de rutas preferentes, este aumento en el flujo vehícular ha causado destrozos en la superficie de las vias las que acompañadas por la imprudencia de conductores, ciclistas y peatones han elevado considerablemente las cifras de accidentes, muchos de ellos con consecuecias fatales.

Recursos disponibles a nivel comunal para el diseño de estrategias de prevención del delito y la violencia (Debe incluir la descripción de la institucionalidad local en materias de seguridad)
Existe una instancia de Gobierno Local (Dirección de Seguridad Pública) exclusivamente dedicada a cuestiones relacionadas con la seguridad pública y ciudadana, con una oferta extensa tanto en materias de atención, apoyo, contención y prevención, así como profundizar el acercamiento de los habitantes de la comuna con la autoridad para trabajar en conjunto y solucionar problemas que los aquejan, para lograr este acercamiento y que ningún sector de la comuna quede sin atención, se efectúan patrullajes que cubren vertical y horizontalmente toda la extensión territorial de la comuna, situación que permite un constante y actualizado conocimiento de los problemas que afectan a la comunidad.
Respecto de la oferta policial, Carabineros de Chile cuenta con 03 Unidades policiales en la comuna; Tenencia de Carabineros de Sagrada Familia, Retén de Carabineros de Santa Rosa y Retén de Carabineros de Villa Prat.
Instituciones estatales como PDI, Gendarmería, SENAME, PAV y otros de apoyo y contención no tienen representación en la comuna por lo que todas las actividades de seguimiento y apoyo a los actos que afectan a los habitantes y que son inherentes a estas organizaciones deben ser derivados a las oficinas que ellos tienen en las comunas de Molina o Curicó respectivamente.
Durante el año 2019, la municipalidad firmó un convenio con el SERNAMEG (Centro de la Mujer) para realizar atenciones en la comuna e intervenir en todos aquellos casos relacionados con VIF.
Dentro de las actividades a realizar en conjunto con otros departamentos municipales y/u organizaciones se pueden mencionar, entre otras, las siguientes:
Con instituciones Policiales y de Orden Público:
Charlas educativas de Seguridad en el tránsito y comportamiento en las vías, en los establecimientos educacionales.
Control y patrullajes preventivos a los lugares más sensibles y en los que se producen constantemente situaciones de conflicto.
Verificación de antecedentes de personas desconocidas y población flotante.
Con SECPLAC, elaborar proyectos que permitan la recuperación de espacios públicos (construcción de áreas verdes y multicanchas, plazas de ejercicios y de recreación)
Con DIDECO, mantener permanente contacto con la Oficina de la Mujer y Oficina de Protección de

Derechos para trabajar en problemas de Violencia intrafamiliar, casos de baja complejidad, y prevención en las conductas infractoras de los NNA.
Con la Oficina de Emergencias, instalar cámaras de vigilancia en los puntos más críticos del área urbana, coordinando y disponiendo su control y monitoreo.
Con el departamento de Educación Municipal elaborar eatrategias que fomenten en los alumnos la presencia permanente en clases.
Con el departamento de Cultura, elaborar un calendario de actividades de participación masiva y en lo posible actividades vecinales que permitan una mejor integración y relación entre los vecinos de un mismo sector.
Con el DOM y encargada territorial de Organizaciones Comunitarias, elaborar un calendario de retiro de residuos y escombros impidiendo la formación de microbasurales.
Con los integrantes del Programa Tenencia Responsable de Animales de Compañía, participar ante las denuncias de irresponsabilidad en la tenencia de animales, coordinar operativos conjuntos de vacunación, desparasitación o esterilización.
Con los Medios de Comunicación Social (MCS), generar los espacios informativos y spots publicitarios acerca de las medidas de autoprotección y los procedimientos a para efectuar denuncias de casos que los afecten.
Con la Oficina de Emergencias, concurrir a todas aquellas eventuales incidencias que se produzcan y que afecten la seguridad de los vecinos.
Con Senda Previene, efectuar charlas y desarrollar talleres en los establecimientos educacionales, empresas y organizaciones comunitarias de la comuna apuntados a prevenir y concientizar en el consumo de alcohol y drogas,
Con la Dirección de Tránsito, coordinar todas las acciones pertinentes que permitan solucionar todas las irregularidades que afecten la transitabilidad por las vías de la comuna y que afecten la transitabilidad por las vías de la comuna y que afecten la seguridad vial-.
Con la Oficina de Medio Ambiente, efectuar la planificación del trabajo y los protocolos para las situaciones a intervenir en la comuna, en todos los aspectos que alteren el medio ambiente ya sea terrestre o aéreo, provocado por personas o situaciones propias de la naturaleza.

Levantamiento de propuestas sobre priorización de problemas y estrategias

El Plan Comunal de Seguridad Pública, es una instancia necesaria ya que la situación delictual en comunas de características similares a la nuestra en el último tiempo ha experimentado un considerable aumento, esto debido a la migración de los delincuentes desde las grandes ciudades hacia los sectores rurales o menos poblados, es por esto que la implementación de esta herramienta de participación mancomunada que incluye a todos los estamentos municipales y sociales de la comuna apoyada por los organismos policiales y judiciales representan la instancia ideal para iniciar un proceso preventivo en todas las áreas del delito que permita disminuir los niveles de ocurrencia delictual y perturbación de la convivencia vecinal.

El apoyo del ente gubernamental es factor importante para el apoyo tanto en recursos como medidas y políticas para la materialización de las estrategias planificadas las que tienen por finalidad mejorar el sentimiento de inseguridad de los habitantes de un territorio.
La postulación a proyectos preventivos con inyección de fondos gubernamentales permiten dar solución a las falencias que tienen los municipios en el ámbito de la seguridad de los habitantes, el compromiso entre

el gobierno y el municipio, permite en algunas ocasiones dar continuidad a un proyecto con límite de tiempo asignado, el que pasa a ser parte de la herramienta preventiva de la municipalidad, aunque su funcionamiento necesite imprescindiblemente fondos municipales para la continuidad.

Coordinación institucional sistemática: Debe existir un real conocimiento de las situaciones que se detecten y planteen de manera de efectuar un preciso y efectivo trabajo conjunto en la solución de ellas, especificando quien o quienes deben actuar para permitir que las responsabilidades y atribuciones sean ejecutadas o delegadas en personas específicas de un departamento o institución.

Promoción del uso de nuevas tecnologías y procedimientos para contribuir a la persecución inteligente del delito: En la actualidad existe una variada gama de instancias a la que tanto el municipio como las organizaciones comunitarias de la comuna pueden implementar a través de la postulación a proyectos, tales como, sistemas de alarmas vecinales sistemas de teleprotección, botones de pánico, redes de telecomunicaciones para juntas o comités de vigilancia, entre otros, lo extenso de la zona territorial requiere de una estrecha coordinación entre los vecinos y los organismos encargados de la acción preventiva, correctiva y persecutoria de los actos delictuales que los afectan.

Otra instancia es la conformación de redes sociales y telefónicas (Whatsapp) en la que deben estar integrados todos los estamentos vecinales, municipales y policiales que permitan una coordinada y oportuna acción.

Promoción de la coproducción de seguridad e instalación de una cultura preventiva transversal: La permanente presencia de los inspectores de seguridad pública en los diferentes sectores de la comuna, permitirá elaborar estrategias informativas sobre medidas de seguridad y autoprotección, esto apoyado por campañas preventivas puerta a puerta y de difusión radial, adjudicación de proyectos en la recuperación de espacios públicos, estrecha comunicación con los dirigentes de los sectores poblacionales y otros, permitirán una mayor seguridad y credibilidad a la propuesta municipal.

Articulación de programas psicosociales existentes y generación de proyectos focalizados en territorios que presenten indicadores de riesgo: Uno de los indicadores de más alto riesgo, es aquel en que se ven involucrados y/o afectan a los NNA, es aquí donde debe actuar un gran número de estamentos, partiendo por el hogar donde se deben inculcar los valores básicos del buen y adecuado comportamiento, en los establecimientos educacionales a través de los docentes en general, quienes deben transformarse en guías de este grupo etario, en los sectores vecinales las asistentes sociales cobran vital importancia ya que su trabajo en el conocimiento de las situaciones permitirá actuar en la contención e ideal solución del problema.
La complejidad en el conocimiento y búsqueda de soluciones para este grupo etario, se puede articular a través de los siguientes estamentos:
Tribunal de la Familia.
Programas de protección familiar (PPF)
Programas de reparación de maltrato grave y Abuso Sexual (PRM)
Familia del o los afectados.
Establecimiento Educacional
Psicólogo y/o Asistente social designado por el Tribunal

IV. Priorización de Problema

Problema Nº 01			
Prioridad	Media	**Categoría**	Medidas de prevención de deserción escolar y de reinserción de los escolares desertores
Descripción del problema			
Esta problemática se visualiza primero por tratarse de una comuna rural donde el nivel cultural y socioeconómico de muchos de sus habitantes es de bajo nivel, esto implica que muchos jóvenes al alcanzar la edad de la adolescencia deben abandonar el proceso educativo en beneficio de apoyar al ingreso familiar reemplazando los estudios por el trabajo, en muchos casos el nivel de educación de estos NNA no supera la enseñanza básica. El hecho de que en muchas de estas situaciones y producto del desempeño laboral de los padres, el control natural de estos sobre sus hijos se pierda, también aporta la falta de compromiso del adolescente con el proceso educativo y de a poco éste se empieza a transformar en ausente reiterativo, hasta llellegar a la deserción. La violencia escolar, bullyng, indisciplina y otros, influyen en el interés de los alumnos por la permanencia en clases.			
Recursos u oferta comunal existente relacionado al problema			
El trabajo conjunto con el DAEM en la potenciación de habilidades deportivas y artísticas – talleres vocacionales – talleres de emprendimiento que permitan participación en ferias de emprendimiento a nivel nacional e internacional, competencias deportivas y de conocimientos, otorgamiento de becas de estudios entre otras, serán algunas de las estrategias a emplear para motivar la permanencia en el sistema educacional. El equipo ejecutor del proyecto patrullaje de seguridad pública, facilita la detección de eventuales desertores del sistema educacional, los que son monitoreados permanentemente y reintegrados a sus establecimientos dando cuenta de esta situación tanto a los directores como orientadores para su intervención, situación que se convertirá en un trabajo operativo normal para esta área.			

Problema Nº 02			
Prioridad	Alta	**Categoría**	Prevención y rehabilitación del consumo de drogas
Descripción del problema			
Como una problemática a nivel nacional, en la comuna alcanza altos niveles de tráfico y consumo, lamentablemente esto arrastra a muchos jóvenes y adolescentes en edad escolar, muchas de estas actividades de consumo se realizan en lugares públicos de uso común a vista y paciencia de todos aquellos vecinos que en muchos casos han realizado un trabajo de mejoramiento de sus sectores, la llegada de foráneos a la comuna, ha sido uno de los factores que ha influido en la aparición de clanes familiares dedicados al tráfico los que en algunos sectores poblacionales establecen un régimen de la Ley del Terror. El consumo de drogas en la comuna alcanza niveles difíciles de determinar ya que los antecedentes que se manejan son solo los que asumen la adicción. Esta problemática situación acompañada delconsumo de alcohol en la vía pública, la ebriedad, las riñas callejeras y amenazas, alcanzan aproximadamente a un 57% de las incivilidades y un 28% de la totalidad de casos policiales del año 2019			
Recursos u oferta comunal existente relacionado al problema			

Los talleres, programas preventivos y charlas, por parte de SENDA, Seguridad Pública, PDI y Carabineros en los establecimientos educacionales y empresas laborales de la comuna, son alguna de las estrategias que se implementarán para combatir las distintas formas en que se manifiesta el consumo de drogas en la sociedad y que son replicables en la comuna.
La difusión de Campañas ideadas por el gobierno, Los patrullajes preventivos tanto de Carabineros de Chile como de los medios de seguridad pública permiten un trabajo de acercamiento preventivo con los consumidores tratando de apelar a su conciencia y permitir un eventual acompañamiento en su rehabilitación o tratamiento.
La acción policial ante las denuncias efectuadas por los vecinos permite la ejecución de algunos operativos de combate al tráfico, porte y tenencia de Drogas, lo que ha permitido la incautación de plantaciones de marihuana y otros asociados a esto, tales como, dinero, elementos de preparación de la droga y armamento

Problema Nº 03			
Prioridad	Media	**Categoría**	Fortalecimiento de la convivencia comunitaria

Descripción del problema

La diversidad de la población en cuanto a sus características, nivel cultural y/o nivel socioeconómico, procedencia, respeto por las normas y leyes, son algunos de los factores que junto a las infracciones, omisiones o actos contrarios al buen vivir alteran la convivencia vecinal en todos los sectores de la comuna, los problemas más recurrentes son la tenencia irresponsable de animales y malos olores, tenencia de ganado en sectores poblacionales, ruidos molestos, problemas de deslindes de terreno, invasión a la propiedad privada, aparición de microbasurales, quemas indiscriminadas y otras alteraciones son las que originan mayor controversia entre los vecinos.

Recursos u oferta comunal existente relacionado al problema

La implementación de los patrullajes Preventivos por parte de la Dirección de Seguridad Pública, instancia utilizada como estrategia de acercamiento con los vecinos permite intervenir en casos de problemática vecinal en los aspectos antes mencionados, el personal de inspectores interviene como mediadores para entre todos los involucrados encontrar la mejor y pacifica solución a cada una de las situaciones, la experiencia de intervención permite visualizar que esta mediación pacífica e imparcial es una buena estrategia para la solución de este tipo de conflictos.
Para la solución de los ruidos molestos, se incentiva a la denuncia que permita la participación como mediadores de los Inspectores de seguridad Pública y Carabineros de la comuna.
Los patrullajes preventivos de la Dirección de Seguridad Pública por los sectores en donde se evidencia situación de tirantez permitirán monitorear y verificar el cumplimiento de las soluciones indicadas

Problema Nº 04			
Prioridad	Media	**Categoría**	Mejoramiento urbano en barrios vulnerables

Descripción del problema

La amplia extensión territorial de la comuna permite una gran dispersión poblacional con sectores vecinales de diferente condición social, características y necesidades, para su instauración como Unidad Vecinal, deben contar en sus territorios con espacios públicos de uso común, tales como calles, espacios para sedes sociales, espacios destinados al deporte, a la recreación y/o de acondicionamiento físico entre otros, estos espacios antes de su intervención por parte del municipio u otro ente son ocupados por personas que aprovechando la naturaleza original del espacio el que generalmente presenta situación de abandono como déficit de iluminación, crecimiento de malezas y otros factores que hacen propicia la acción delictual,

la definición de la intervención que se requiere realizar debe efectuarse en base a la opinión de los vecinos ya que la intervención en estos espacios, debe ser acorde a las necesidades que los habitantes del sector planteen como indispensables.

Recursos u oferta comunal existente relacionado al problema

La postulación a proyectos de mejoramiento de sus barrios es la herramientas indispensable para la solución a esta problemática, Estas postulaciones se ejecutan en coordinación entre la encargada territorial de Organizaciones Comunitarias, SECPLAC y oficina de asesoría a proyectos, quienes analizan la situación y en conjunto con los dirigentes evalúan cual es el proyecto más apropiado.

La Dirección de seguridad Pública a través de los patrullajes preventivos que ejecuta, coopera a la detección de estos lugares y la identificación del problema a solucionar.

También es necesario destacar los proyectos de mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes de los los diferentes sectores de la comuna, tales como, alcantarillado, agua potable urbana y rural y Plantas elevadoras

Problema Nº 05			
Prioridad	Alta	**Categoría**	Prevención de la violencia intrafamiliar y violencia contra las mujeres

Descripción del problema

Las estadísticas en este ámbito durante el presente año arrojan datos similares al año anterior, situación que preocupa ya que los efectos que producen en la población los desenlaces con consecuencias fatales causa un gran impacto y al mismo tiempo aumenta la sensación de incredulidad en las medidas estipuladas.

Las tasas de ocurrencia del delito indican que un 18,5% de los casos policiales del 2019 corresponden a esta área delictual aumentando en un 4,2% en comparación al año 2018.
En cuanto a la ocurrencia nacional los delitos de VIF en la comuna aportan un 0,12% a nivel nacional y un 1,9% a nivel regional

En cuanto a la realidad regional los casos de la comuna aportan un 2,25% de las denuncias y a nivel país es de un 0,12% de casos

Para la intervención de los casos de VIF, el municipio hasta la fecha no cuenta con oficinas de atención a situaciones, tales como SERNAMEG, OPD, PAV y otros.

Recursos u oferta comunal existente relacionado al problema

Las actividades en la detección, conocimiento, prevención y acompañamiento a las victimas mediante la ejecución de los patrullajes de los inspectores, quienes acompañados por las monitoras del Proyecto Patrullaje Preventivo terminado a fines del 2019 y en la actualidad por la Coordinadora de Prevención social del Delito dependiente de la DSP, se ha transformado en un punto de apoyo y confianza para las víctimas.
Durante las charlas, talleres y reuniones con organizaciones comunitarias se debe incentivar e inculcar la motivación a efectuar las denuncias mediante el uso del “Fono denuncia Seguro” y denuncias al fono

Orientación Violencia contra la mujer #1455.
Los casos identificados serán informados al Departamento Social, quien a través de su Asesora Jurídica, se hará parte de la situación y efectuara el denuncio correspondiente, en este trabajo corporativo se debe considerar todo el ámbito de la VIF, ya sea con casos de VIF contra la mujer, contra adultos mayores o contra NNA.

Problema Nº 06			
Prioridad	Alta	**Categoría**	Proyectos específicos para prevenir los delitos de mayor relevancia y ocurrencia en la comuna

Descripción del problema

Los DMCS son sin duda una de las variables más difíciles de abordar por varios motivos:
El rango etario de los delincuentes y la vulnerabilidad social.

La falta de medidas de autoprotección de los afectados (exceso de confianza).

La falta de una legislación más efectiva contra los antisociales

El grave problema de la reinserción social y el desinterés de los delincuentes por rehabilitarse, etc.

En la comuna durante el 2019 los DMCS representaron el 28,8% del total de casos policiales y representaron un 11% más que el año 2018, siendo los hurtos, las lesiones, robos en lugar habitado y no habitado los casos más recurrentes, con un aporte de 0,82% a la estadística regional y un 0,04% a la nacional.
En cuanto a las denuncias / casos policiales estas alcanzan un 86% en relación a la ocurrencia comunal, un 0,05% del nivel nacional y un 1,12 del nivel regional.

Recursos u oferta comunal existente relacionado al problema

Para solucionar esta problemática, se debe insistir permanentemente en las reuniones con organizaciones comunitarias en la postulación a proyectos que permitan mejorar sus sensaciones de inseguridad, tales como, sistemas de alarma comunitaria, botones de pánico, además de la conformación de métodos y sistemas convencionales tales como grupos en redes sociales (Whatsapp y otros), la creación de Comités de Vigilancia Vecinal en los sectores vecinales y Juntas de Vigilancia Rural en aquellos sectores más apartados de la Comuna (para la Prevención en el robo de animales), .
La oferta existente está representadade los organismos policiales de la comuna y la Dirección de Seguridad Pública, quienes reaccionan ante denuncias y llamados de la .comunidad
En el plano urbano de la comuna, se deberá elaborar un estudio para la instalación de cámaras de vigilancia externa, las que almacenan infoinformación que en su momento puede ser considerada como clave en el esclarecimiento de eventos.

Problema Nº 07			
Prioridad	Media	**Categoría**	Otras materias de interés comunal en el área de la seguridad pública

Descripción del problema

Abigeato
En la comuna existe una gran extensión territorial que es empleada en la crianza ganadera ya sea ovino, caprino, caballares y vacunos, su enclavamiento se encuentra lejana de los sectores urbanos con variada y complicada topografía.
Producto de esta lejana y complicada ubicación en que la cobertura de los sistemas de comunicaciones también es deficiente, se hace difícil el contacto permanente con los propietarios además del control y monitoreo periódico por parte de los efectivos policiales.
Todas estas falencias, hacen propicio el actuar de delincuentes (cuatreros) que se dedican al robo y faenamiento de animales..
Estos hechos delictuales se evidencian en algunas fechas específicas del año (Fiestas Patrias y Fiestas de fin de año) pero de igual manera es una situación que inquieta a los propietarios de animales.
Durante el año 2019 se registraron 7 casos que corresponden a un 1,98% de la ocurrencia regional y a un 0,2% de la totalidad de casos a nivel país.

Recursos u oferta comunal existente relacionado al problema

En nuestra comuna el Programa de Desarrollo Local (PRODESAL), mantiene un permanente contacto y monitoreo con los agricultores y propietarios de ganado de la zona, recibiendo sus inquietudes y problemática.
La administración del ganado, la documentación que avale la calidad de propietario y para movimiento animal, las marcas de fuego y dispositivos de identificación, el buen cierre de los lugares de encierro y pastoreo , son algunas de las medidas que se han inculcado a los propietarios de ganado de la comuna.
Los patrullajes preventivos de los Inspectores de Seguridad Pública en horarios diurnos y nocturnos por los sectores más alejados y desprotegidos otorga un poco más de tranquilidad a los propietarios.
Se implementará un calendario de charlas en conjunto con el SAG y con los propietarios durante los meses Agosto y Noviembre.
La creación de Juntas de Vigilancia Rural también es una de las mejores estrategias a emplear para seguir disminuyendo la ocurrencia de estos delitos.

Problema Nº 08			
Prioridad	Media	**Categoría**	Otras materias de interés comunal en el área de la seguridad pública

Descripción del problema

Buen trato y respeto al Adulto Mayor
Conforme las estadísticas que arrojó el CENSO del año 2017, la población de la comuna está conformada por una gran cantidad de habitantes (18,1%) pertenecientes al grupo de adultos mayores así como también una cantidad considerable ingresaría a este grupo etario en los años siguientes (desde 2017 a la fecha).
Durante los últimos años se ha podido detectar y verificar la realidad de los adultos mayores de nuestra comuna, muchos de ellos viven en total estado de abandono y vulnerabilidad, además de la poca empatía y respeto por parte de los demas, aun quienes viven acompañados de sus respectivas familias carecen de estabilidad física y emocional.
Algunas actividades que no realizan los familiares y requieren intervención, entre otras son, gestiones de

atención de salud, acompañamiento a terapias recuperativas, retiro de medicamentos, trámites particulares. espacios y horarios de esparcimiento, etc.

Recursos u oferta comunal existente relacionado al problema

Desde el año 2018, con la implementación de la Dirección Comunal de Seguridad Pública más la ejecución del Proyecto “Patrullaje Preventivo” durante el año 2019, pudo detectar una gran cantidad de adultos mayores en estado de vulnerabilidad, por lo que las siguientes medidas de apoyo son instancias a ejecutar ante este problema.

• Identificación del adulto mayor.
• Identificación de la Red familiar u otra red de apoyo (vecinos)
• Situación socioeconómica
• Estado de salud.
• Trámites legales
• Legalización de propiedad de bienes muebles e inmuebles
• Integración social (Clubes de adultos Mayores, Programas inclusivos)
• Entrevistas y visitas constantes

Los patrullajes Preventivos por los sectores donde viven estos adultos mayores y las visitas periódicas junto a las asistentes sociales, siguen siendo las herramientas más eficaces en esta área preventiva social

Problema Nº 09			
Prioridad	Alta	**Categoría**	Otras materias de interés comunal en el área de la seguridad pública

Descripción del problema

Incivilidades

Esta área delictual es sin lugar a dudas la que ocupa los más altos índices de ocurrencias a nivel nacional, durante el año 2019 estas situaciones ocuparon el 49,2% de todos los casos policiales ocurridos en la comuna, según las estadísticas de la SPD y en comparación al 2018 se vislumbró un descenso de un 0,8% aun siendo superiores las ocurrencias, son casos de muy baja penalización, en muchos casos no pasa más allá de la detención momentánea, control de identidad, revisión de antecedentes y su posterior libertad, la mayor parte de estos actos son originados por el alto consumo de alcohol tanto en la vía publica como en los domicilios, las amenazas, los daños, las lesiones y la ebriedad son las más recurrentes, el comercio ambulante y los ruidos molestos también aportan una importante ocurrencia lo que eleva aún más las estadísticas.

Recursos u oferta comunal existente relacionado al problema

Uno de los principales objetivos en esta área del delito es incentivar y crear conciencia en la comunidad sobre la problemática que acarrea el consumo de alcohol, y dentro de la estrategia preventiva planificada se encuentran, campañas preventivas en coordinación con SENDA en los establecimientos educacionales y empresas laborales de la zona, campañas radiales en las emisoras de la comuna, entrega de información en reuniones con juntas de vecinos y otras organizaciones sociales.

La instalación de cámaras de vigilancia, los Patrullajes de control policial por parte de Carabineros de Chile y los Preventivos de la Dirección de Seguridad Pública, permitirán la identificación y detección e de los participantes.

La implementación de Ordenanzas Municipales que regulan el buen empleo de los espacios públicos y la sana convivencia, será una herramienta de intervención, control y fiscalización.

Problema Nº 10			
Prioridad	Alta	**Categoría**	Otras materias de interés comunal en el área de la seguridad pública

Descripción del problema

Seguridad Vial
La comuna posee cuatro rutas de ingreso y salida de vehículos todas confluyen con la ruta principal que atraviesa la comuna, durante el último tiempo, esta se ha transformado en ruta alternativa para todos los que transitan en dirección hacia el sector costero de la provincia lo que ha aumentado el flujo de vehículos por estas vías, el constante tránsito de vehículos de alto tonelaje de las empresas agrícolas de la comuna y de otras colindantes, causa un considerable deterioro en las vías y ´producto de esto se ha tenido que lamentar la constantes ocurrencia de accidentes, algunos de ellos con pérdida de vidas humanas.
Por otra parte la falta de señalética en cada uno de los sectores que estas atraviesan, aumentado por la total falta de cultura en la conducción y circulación por parte de los usuarios, hace recurrente la la ocurrencia de todo tipo de accidentes.

Recursos u oferta comunal existente relacionado al problema

Los convenios entre la municipalidad, Vialidad, MOP y otros, permiten ir mejorando algunos tramos de las calzadas con implementación de señalética preventiva vertical y horizontal, indicadores y reductores de velocidad en sectores vecinales y de establecimientos educacionales, esta medida asi como se va materializando sigue favoreciendo a una mayor cantidad de sectores poblacionales cercanos a la ruta que atraviesa la comuna.
Durante todo el año se realizan campañas preventivas apuntadas a:
• Control de Tolerancia cero a conductores con anterioridad a periodos de fiestas de celebración, acompañada de entrega de información escrita.
• Campañas en terreno de entrega de chalecos reflectantes a peatones y ciclistas.
• Campaña preventiva para conductores en empresas laborales
• Campañas preventivas en radioemisoras de la comuna
• Control vehicular por parte de Carabineros de la comuna.
• Fiscalizaciones de la SEREMI de Transportes

V. Matriz del Plan

Fin del Plan

Descripción
Implementar un Plan de seguridad que permita contribuir a mejorar las condiciones de seguridad pública y calidad de vida de los habitantes de la comuna, recoger las inquietudes y problemática de los factores que afectan el normal desarrollo de las actividades, sean estos en el ámbito de la ocurrencia de delitos como los que afectan la normal y sana convivencia entre los vecinos,.
Mecanismo de Control de Gestión

Plan Comunal de Seguridad Pública

COMUNA(S): Sagrada Familia

Periodo: 2021 - 2022

Propósito del Plan

Descripción			
Que los habitantes de la comuna sean beneficiados con la implementación del presente plan, que conforme a estudio abarca toda la problemática existente, estrategia integral que tiene como fin mejorar las condiciones de seguridad y prevenir la ocurrencia de delitos, incivilidades y conductas violentas			
Nombre del Indicador	% del Plan Comunal ejecutado en relación con lo planificado	**Meta del Indicador**	70%
Fórmula de Cálculo	(Sumatoria del % de cumplimiento de cada componente/ N° de componentes enunciados)(		
Mecanismo de Control de Gestión			
Carta Gantt, Respaldo fotográfico, actas de constitución de mesas de trabajo, listado de asistentes a talleres y reuniones.			
Supuestos			
todos los participantes ya sean instituciones o personas naturales se comprometen a participar y apoyar activamente en el cumplimiento del plan			

Plan Comunal de Seguridad Pública

COMUNA(S): Sagrada Familia

Periodo: 2021 - 2022

Componentes y Actividades del Plan

Componente Nº 01			
Descripción del Componente			
Estrategia local implementada para la intervención con adultos mayores en estado de vulnerabilidad y abandono.			
Nombre del Indicador	"Porcentaje de cumplimiento de las actividades planificadas para esta estrategia en el año t".	**Meta del Indicador**	70%
Fórmula de Cálculo			
N° de actividades de la estrategia realizadas en el año t /N° de actividades de la estrategia planificadas a realizar en el año t) *100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Carta gantt - Estadísticas del Departamento de Desarrollo Comunitario - Registro Fotográfico - Listado de intervenidos			
Supuestos			
Los actores de esta estrategia, se comprometen a respetar los acuerdos y tareas programadas, participando activamente en ella.			

Actividad Nº 01 del Componente Nº 01			
Fecha de Inicio	01-01-2021	**Fecha de Término**	31-12-2021
Descripción de la Actividad			
Identificación de adultos mayores en estado de vulnerabilidad y abandono.			
Institución Responsable			
Dirección de Seguridad Pública – Programa Vínculos – Programa Familia Seguridad y Oportunidades			
Fuente de Financiamiento			
Fondos Municipales			
Nombre del Indicador	Porcentaje de personas intervenidas en el año t de acuerdo a las personas identificas en el año t	**Meta del Indicador**	70%
Fórmula de Cálculo			
(Cantidad de adultos mayores intervenidos durante el año / Cantidad de adultos mayores identificados) 100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Registro fotográfico - Listado de intervenidos- Fichas de Identificación y actividades de apoyo realizadas			
Supuestos			
Los organismos involucrados aportarán antecedentes que permitan conformar mesas y buscar soluciones conjuntas			

Actividad Nº 02 del Componente Nº 01			
Fecha de Inicio	01-01-2021	**Fecha de Término**	31-12-2021
Descripción de la Actividad			

Actividades recreativas, de convivencia y de esparcimiento			
Institución Responsable			
Dirección de Seguridad Pública – Programa Vínculos – Departamento de Salud			
Fuente de Financiamiento			
Fondos Municipales			
Nombre del Indicador	Porcentaje de actividades y operativos realizados	**Meta del Indicador**	70%
Fórmula de Cálculo			
Cantidad de actividades realizadas durante el año / Cantidad de actividades programadas para el año) 100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Registro fotográfico - Listado de asistentes- programación de actividades			
Supuestos			
Los organismos involucrados comprometen su participación en las actividades planificadas			

Actividad Nº 03 del Componente Nº 01			
Fecha de Inicio	01-03-2021	**Fecha de Término**	31-08-2021
Descripción de la Actividad			
Operativo de vacunación contra la influenza			
Institución Responsable			
Dirección de Seguridad Pública - Departamento de Salud			
Fuente de Financiamiento			
Fondos Municipales - Fondos Estatales			
Nombre del Indicador	Porcentaje de actividades y operativos realizados	**Meta del Indicador**	80%
Fórmula de Cálculo			
(Cantidad de operativos realizados durante el año / Cantidad de operativos programados para el año) 100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Registro fotográfico - Listado de asistentes beneficiados			
Supuestos			
Los organismos involucrados comprometen su participación en las actividades planificadas			

Componente Nº 02			
Descripción del Componente			
Estrategia local implementada para la prevención y disminución de Delitos de Mayor Connotación Social			
Nombre del Indicador	Porcentaje de cumplimiento de las actividades planificadas para esta estrategia en el año t	**Meta del Indicador**	60%
Fórmula de Cálculo			
(N° de actividades de la estrategias realizadas en el año t / N° de actividades de la estrategia planificadas a realizar el año t)*100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Carta Gantt, registro fotográfico, listado de asistencia, actas de constitución y otros			
Supuestos			
Los organismos participantes se comprometen a participar activamente, elaborar y ejecutar los compromisos adquiridos			

Actividad Nº 01 del Componente Nº 02			
Fecha de Inicio	01-01-2021	**Fecha de Término**	31-12-2021
Descripción de la Actividad			
Patrullajes Preventivos			
Institución Responsable			
Dirección de Seguridad Pública . Carabineros			
Fuente de Financiamiento			
Fondos Municipales - Aportes estatales			
Nombre del Indicador	% de ejecución de Patrullajes Preventivos	**Meta del Indicador**	80%
Fórmula de Cálculo			
(Cantidad de patrullajes realizados durante el año t/cantidad de patrullajes planificados durante el año t) *¨100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Bitácora de vehículos - registro fotográfico - hoja de ruta de Inspectores - Ficha de intervención en situaciones delictuales que afectan la seguridad pública			
Supuestos			
Las instituciones involucradas en los patrullajes comprometen su participación en forma activa			

Actividad Nº 02 del Componente Nº 02			
Fecha de Inicio	04-03-2021	**Fecha de Término**	31-12-2021
Descripción de la Actividad			
Difusión en emisoras de la comuna "Campañas de autoprotección y cuidado".			
Institución Responsable			
Dirección de Seguridad Pública			

Fuente de Financiamiento			
Fondos Municipales			
Nombre del Indicador	% de ejecución de campañas	**Meta del Indicador**	70%
Fórmula de Cálculo			
(Cantidad de campañas difundidas durante el año/ cantidad de campañas programadas para el año) *100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Audios emitidos - registro de entrevistas - listado de emisoras y locutores - firma de actas de compromiso			
Supuestos			
La emisoras locales comprometen su apoyo a las campañas en los periodos y términos que fije la entidad ejecutora			

Actividad Nº 03 del Componente Nº 02			
Fecha de Inicio	01-04-2021	**Fecha de Término**	31-12-2021
Descripción de la Actividad			
Charlas en reuniones con organizaciones sociales sobre autoprotección y cuidado			
Institución Responsable			
Seguridad Pública - DIDECO - Carabineros - PDI			
Fuente de Financiamiento			
Fondos Municipales – Fondos Estatales			
Nombre del Indicador	% de ejecución de reuniones programadas	**Meta del Indicador**	60%
Fórmula de Cálculo			
(Cantidad de reuniones realizadas durante el año /Cantidad de reuniones programadas durante el año) *100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Registro fotográfico - Listado de asistencia - Carta gantt - Base de datos de Organizaciones sociales - calendario de reuniones			
Supuestos			
Los organismos involucrados, aportarán competencias para el desarrollo de esta tarea			

Componente Nº 03			
Descripción del Componente			
Estrategia Local implementada para la prevención y disminución de los actos de violencia intrafamiliar y violencia de género.			
Nombre del Indicador	Porcentaje de cumplimiento de las actividades planificadas para esta estrategia en el año t	**Meta del Indicador**	60%
Fórmula de Cálculo			
(N° de actividades de la estrategia realizadas el año t/ N° de actividades de la estartegia planificadas a realizar el año t) *100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Carta Gantt, listado de asistentes, actas de reuniones, registros fotográficos, informes de experiencias, derivaciones.			
Supuestos			
todos los estamentos comprometidos apoyarán en la aplicación de estas estrategias			

Actividad Nº 01 del Componente Nº 03			
Fecha de Inicio	01-01-2021	**Fecha de Término**	31-12-2021
Descripción de la Actividad			
Difusión de espacios publicitarios en MCS y RS sobre medidas preventivas en la ocurrencia de este delito			
Institución Responsable			
Dirección de Seguridad Pública - Emisoras locales - Páginas sociales de la Municipalidad			
Fuente de Financiamiento			
Fondos Municipales			
Nombre del Indicador	% de ejecución de campañas planificadas	**Meta del Indicador**	60%
Fórmula de Cálculo			
(cantidad de campañas realizadas durante el año / cantidad de campañas planificadas para el año) *100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Archivos radiales - Carta Gantt – recortes- publicaciones			
Supuestos			
Los actores involucrados comprometen el empleo de sus medios para la difusión de estas campañas			

Actividad Nº 02 del Componente Nº 03			
Fecha de Inicio	01-01-2021	**Fecha de Término**	31-12-2021
Descripción de la Actividad			
Identificación de casos a intervenir			
Institución Responsable			
Dirección de Seguridad Pública - Carabineros de Chile – Oficina de la Mujer			
Fuente de Financiamiento			
Fondos Municipales - Aportes estatales			
Nombre del	% de personas intervenidas en el año	**Meta del**	80%

Indicador	de acuerdo a las personas identificadas en el año t	**Indicador**	
Fórmula de Cálculo			
(N° de casos intervenidos durante el año/ N° de casos detectados durante el año) *100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Informe de casos detectados - gráficos comparativos -registro de entrevista y seguimiento a afectados (as)			
Supuestos			
Los estamentos involucrados aportaran la información para la elaboración de las estadísticas y casos a intervenir			

Actividad Nº 03 del Componente Nº 03			
Fecha de Inicio	01-04-2021	**Fecha de Término**	31-12-2021
Descripción de la Actividad			
Talleres, charlas y reuniones con Juntas de vecinos incentivando el fono denuncia y medidas preventivas			
Institución Responsable			
Dirección de Seguridad Pública _ Carabineros - PDI. -SPD			
Fuente de Financiamiento			
Fondos Municipales - Aportes estatales			
Nombre del Indicador	% de personas que asisten a los Talleres y charlas y que incorporan adecuadamente nuevos conocimientos en materias uso del fono denuncia y materias preventivas de VIF.	**Meta del Indicador**	75%
Fórmula de Cálculo			
(N° de personas que incorporan adecuadamente los conocimientos realizados en el año /N° total de personas que asisten a charlas y talleres en el año) *100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Carta Gantt - Registro fotográfico - listado de asistentes – evaluación final a los asistentes a los talleres y charlas			
Supuestos			
Los estamentos involucrados participarán activamente con las OS para incentivar el fono denuncia y adquirir algunos compromisos			

Componente Nº 04			
Descripción del Componente			
Estrategia local implementada para la prevención y rehabilitación del consumo excesivo de alcohol y drogas			
Nombre del Indicador	"Porcentaje de cumplimiento de las actividades planificadas para la estrategia en el año t"	**Meta del Indicador**	60%
Fórmula de Cálculo			
(N° de actividades de la estrategia realizadas en el año t/ N° de actividades de la estrategia planificadas a realizar en el año t)*100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Carta gantt, plan de actividades, estadísticas, registro de charlas y talleres, calendario de charlas y talleres			
Supuestos			
todos los participantes cumplirán las actividades asignadas en la planificación y participaran de las actividades programadas			

Actividad Nº 01 del Componente Nº 04			
Fecha de Inicio	01-01-2021	**Fecha de Término**	31-12-2021
Descripción de la Actividad			
Patrullajes preventivos en sectores emblemáticos			
Institución Responsable			
Dirección de Seguridad Pública			
Fuente de Financiamiento			
Fondos Municipales			
Nombre del Indicador	% de ejecución de Patrullajes Preventivos	**Meta del Indicador**	70%
Fórmula de Cálculo			
(Cantidad de patrullajes realizados durante el año/ Cantidad de patrullajes planificados) *100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Bitácora de vehículos de Inspección - Hoja de Ruta de Inspectores, Registro fotográfico, registro de intervención con consumidores			
Supuestos			
Los involucrados participarán activamente en el tema preventivo incentivando la rehabilitación			

Actividad Nº 02 del Componente Nº 04			
Fecha de Inicio	01-01-2021	**Fecha de Término**	31-12-2021
Descripción de la Actividad			
Programas de difusión radial, campañas de entrega de información escrita acerca de los efectos negativos en el consumo de alcohol y drogas.			
Institución Responsable			
Dirección de Seguridad Pública - SENDA PREVIENE - Emisoras Locales - Carabineros			
Fuente de Financiamiento			

Fondos Municipales - Aportes estatales			
Nombre del Indicador	% de ejecución de campañas de difusión planificadas	**Meta del Indicador**	70%
Fórmula de Cálculo			
(Campañas de difusión realizadas durante el año / campañas de difusión planificadas para el año) * 100			
Mecanismos de Control de Gestión			
Registro fotográficos - archivos de campañas radiales – registro y listado de intervención con consumidores			
Supuestos			
Los estamentos y personas involucradas en la ejecución de las campañas confirman su participación activa			

Actividad Nº 03 del Componente Nº 04			
Fecha de Inicio	01-01-2021	**Fecha de Término**	31-12-2021
Descripción de la Actividad			
Aplicación de Instrumento ASSIST a usuarios del Programa SENDA			
Institución Responsable			
Senda Previene - Dir. de Seguridad Pública			
Fuente de Financiamiento			
SENDA REGIONAL			
Nombre del Indicador	Porcentaje de Instrumentos aplicados A usuarios	**Meta del Indicador**	60%
Fórmula de Cálculo			
(N° de instrumentos aplicados en el año t/ N° de instrumentos planificados para el año t) * 100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Carta Gantt – Listado de usuarios			
Supuestos			
Todos los actores involucrados comprometen su participación en la ejecución de la estrategia			

Actividad Nº 04 del Componente Nº 04			
Fecha de Inicio	04-03-2021	**Fecha de Término**	29-10-2021
Descripción de la Actividad			
Aplicación del Programa Continuo Preventivo de SENDA en establecimientos Educacionales			
Institución Responsable			
Senda Previene - Dirección de Seguridad Pública			
Fuente de Financiamiento			
Fondos Municipales - Aportes estatales			
Nombre del Indicador	% de Aplicación del programa Continuo Preventivo programado	**Meta del Indicador**	70%
Fórmula de Cálculo			
(cantidad de establecimientos que aplican el programa / cantidad de establecimientos de la comuna) *100			
Mecanismos de Control de Gestión			
Calendario de actividades -Registro fotográfico - Carta Gantt – Carta de Compromiso			

Supuestos
los establecimientos educacionales considerados para aplicar este programa, comprometen su activa participación

Actividad Nº 05 del Componente Nº 04			
Fecha de Inicio	04-03-2021	**Fecha de Término**	19-11-2021
Descripción de la Actividad			
Talleres preventivos en los establecimientos educacionales y empresas laborales			
Institución Responsable			
Senda Previene - Dir. Seguridad Pública - Carabineros - PDI			
Fuente de Financiamiento			
Fondos estatales			
Nombre del Indicador	% de personas que asisten a los Talleres y charlas y que incorporan adecuadamente nuevos conocimientos en materias de prevención del consumo de alcohol y drogas	**Meta del Indicador**	75%
Fórmula de Cálculo			
(N° de personas que incorporan adecuadamente los conocimientos realizados en el año /N° total de personas que asisten a charlas y talleres en el año) *100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Carta Gantt - registro fotográfico - publicación en MCS - listado de asistentes -calendario de charlas –evaluación final de las capacitaciones			
Supuestos			
Todos los organismos involucrados comprometen su participación en los talleres o campañas según les corresponda actuar			

Componente Nº 05			
Descripción del Componente			
Estrategia local para el fortalecimiento y mejoramiento de la convivencia comunal			
Nombre del Indicador	"Porcentaje de cumplimiento de las actividades planificadas para esta estrategia en el año t"	**Meta del Indicador**	60%
Fórmula de Cálculo			
(N° de actividades de la estrategia realizadas en el año t / N° de actividades de la estrategia planificadas a realizar en el año t) *100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Carta Gantt - Actas de reunión -listado de asistentes - registro fotográfico - información escrita (flyers y otros)			
Supuestos			
Todos los estamentos que participan en esta estrategia abordarán y participarán de muy buena manera cada una de las actividades planificadas.			

Actividad Nº 01 del Componente Nº 05			
Fecha de Inicio	01-01-2021	**Fecha de Término**	31-12-2021
Descripción de la Actividad			
Ejecución del Programa Tenencia Responsable de Animales de Compañía			
Institución Responsable			
PTRAC			
Fuente de Financiamiento			
Fondos Estatales - fondos Municipales			
Nombre del Indicador	% Ejecución de actividades en el marco del cumplimiento de la Ley 20.020	**Meta del Indicador**	60%
Fórmula de Cálculo			
(Cantidad de acciones ejecutadas durante el año / cantidad de acciones planificadas para el año) * 100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Registro fotográfico - estadística de Registro de mascotas - Calendario de actividades – Fichas de Intervención			
Supuestos			
La población de la comuna aceptará y acogerá la iniciativa participando en reuniones, campañas y operativos			

Actividad Nº 02 del Componente Nº 05			
Fecha de Inicio	01-03-2021	**Fecha de Término**	22-11-2021
Descripción de la Actividad			
Programación de actividades de masiva participación comunitaria (Día de la Mujer, de la madre, del Niño, del Padre, masivos de cueca , etc.)			

Institución Responsable			
Corporación cultural - Administración Municipal - DAF - Comunicaciones			
Fuente de Financiamiento			
Fondos Municipales			
Nombre del Indicador	% de ejecución de actividades programadas	**Meta del Indicador**	70%
Fórmula de Cálculo			
(Cantidad de actividades realizadas durante el año / Cantidad de acciones planificadas para el año) *100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Calendario de actividades - registro fotográfico -publicaciones			
Supuestos			
La ciudadanía participará activamente en el desarrollo de las actividades en representación de los diferentes sectores			

Actividad Nº 03 del Componente Nº 05			
Fecha de Inicio	01-03-2021	**Fecha de Término**	31-12-2021
Descripción de la Actividad			
Campañas radiales y operativos para evitar la aparición de microbasurales.			
Institución Responsable			
Seguridad Pública - DIDECO - DOM			
Fuente de Financiamiento			
Fondos Municipales			
Nombre del Indicador	% de actividades y operativos realizados	**Meta del Indicador**	70%
Fórmula de Cálculo			
(Cantidad de campañas y operativos realizados durante el año / Cantidad de campañas y operativos planificados para el año) *100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Registro fotográfico - Registro de campañas radiales- calendario de operativos vecinales de recolección de residuos y otros			
Supuestos			
Los estamentos involucrados en esta estrategia comprometen su participación.			

Componente Nº 06			
Descripción del Componente			
Estrategia para la prevención del robo de animales o abigeato			
Nombre del Indicador	Porcentaje de cumplimiento de las actividades planificadas para esta estrategia en el año t"	**Meta del Indicador**	60%
Fórmula de Cálculo			
(N° de actividades de la estrategia realizadas en el año t / N° de actividades de la estrategia planificadas a realizar en el año t) *100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Carta Gantt - registro fotográfico - bitácoras de patrullajes - registro de entrevistas			
Supuestos			
Los actores involucrados participarán activamente y de manera comprometida en la acción conjunta de las actividades			

Actividad Nº 01 del Componente Nº 06			
Fecha de Inicio	01-01-2021	**Fecha de Término**	31-12-2021
Descripción de la Actividad			
Patrullajes Preventivos			
Institución Responsable			
Dirección de Seguridad Pública -Carabineros de Chile			
Fuente de Financiamiento			
Fondos Municipales – Fondos Estatales			
Nombre del Indicador	% de ejecución de Patrullajes Preventivos	**Meta del Indicador**	80%
Fórmula de Cálculo			
(Cantidad de Patrullajes realizados durante el año / Cantidad de Patrullajes Programados para el año) * 100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Registros fotográficos - Registro de entrevistas - Registro de situaciones ejecutadas - Carta Gantt - bitacora de vehículos - hoja de ruta de inspectores			
Supuestos			
Los propietarios de ganado de la comuna entregarán la información a los Inspectores de Seguridad Pública y a Carabineros para el efectivo trabajo en los patrullajes a realizar.			

Actividad Nº 02 del Componente Nº 06			
Fecha de Inicio	01-08-2021	**Fecha de Término**	26-11-2021
Descripción de la Actividad			
Reuniónes y charlas con propietarios de animales para prevenir el robo de animales			
Institución Responsable			
Dirección de Seguridad Pública - Prodesal - SAG			
Fuente de Financiamiento			

Fondos Municipales – Fondos Estatales			
Nombre del Indicador	% de ejecución de reuniones programadas	**Meta del Indicador**	60%
Fórmula de Cálculo			
(Cantidad de reuniones realizadas durante el año / N° de reuniones planificadas durante el año) *100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Listado de participantes - registro fotográfico - carta gantt -Bitacora de Inspectores			
Supuestos			
Los propietarios de ganado plantearán sus necesidades y los organismos involucrados buscarán la Estrategia a emplear			

Componente Nº 07			
Descripción del Componente			
Estrategia Local implementada para el mejoramiento urbano en barrios vulnerables.			
Nombre del Indicador	"Porcentaje de cumplimiento de las actividades planificadas para esta estrategia en el año t"	**Meta del Indicador**	60%
Fórmula de Cálculo			
(N° de actividades de la estrategia realizadas en el año t/ N° de actividades de la estrategia planificadas a realizar el año t) *100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Listado de sectores detectados, plan de trabajo, respaldo fotográfico, registro de mesas de trabajo y reuniones, carta gantt			
Supuestos			
El estamento estatal publicará los fondos para cada proyecto y los estamentos municipales en compañía con los dirigentes iniciarán la tramitación y postulación al proyecto acorde a la necesidad de cada sector			

Actividad Nº 01 del Componente Nº 07			
Fecha de Inicio	04-01-2021	**Fecha de Término**	29-10-2021
Descripción de la Actividad			
Postulación a proyectos de recuperación de espacios públicos			
Institución Responsable			
SECPLAC - DIDECO			
Fuente de Financiamiento			
Fondos Concursables			
Nombre del Indicador	% de proyectos adjudicados de acuerdo a la cantidad de proyectos postulados	**Meta del Indicador**	50%
Fórmula de Cálculo			
(Cantidad de proyectos adjudicados durante el año / cantidad de proyectos postulados durante el año) *100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
carta gantt - registro fotográfico - registro de reuniones - listado de participantes -listado de proyectos			
Supuestos			
Las organizaciones comunitarias en coordinación con el estamento municipal determinarán la postulación a proyectos que beneficien a sus respectivos sectores			

Actividad Nº 02 del Componente Nº 07			
Fecha de Inicio	04-03-2021	**Fecha de Término**	31-12-2021
Descripción de la Actividad			
Reuniones con los representantes de organizaciones comunitarias para postulación a proyectos de mejoramiento y recuperación de espacios públicos			
Institución Responsable			

SECPLAC - DIDECO			
Fuente de Financiamiento			
Fondos Concursables			
Nombre del Indicador	% de ejecución de reuniones planificadas a realizar	**Meta del Indicador**	50%
Fórmula de Cálculo			
(Cantidad de reuniones realizadas durante el año/ Cantidad de reuniones planificadas para el año) *100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Bases de postulación - registro fotográfico - actas de reuniones – listado de organizaciones favorecidas			
Supuestos			
Los dirigentes de las organizaciones comunitarias se comprometen a participar activamente en la postulación a los diferentes proyectos de mejoramiento			

Actividad Nº 03 del Componente Nº 07			
Fecha de Inicio	03-05-2021	**Fecha de Término**	29-10-2021
Descripción de la Actividad			
Proyecto barrio iluminado			
Institución Responsable			
SECPLAC - DIDECO			
Fuente de Financiamiento			
Fondos Concursables			
Nombre del Indicador	% de sectores beneficiados por el proyecto Barrio Iluminado	**Meta del Indicador**	50%
Fórmula de Cálculo			
(Cantidad de sectores beneficiados durante el año/ Cantidad de sectores detectados durante el año) *100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Registro fotográfico . carta gantt - listado de proyectos			
Supuestos			
Los estamentos favorecidos participarán activamente en la administración y monitoreo del proyecto adjudicado			

Componente Nº 08			
Descripción del Componente			
Estrategia local implementada para mejorar la seguridad vial			
Nombre del Indicador	"Porcentaje de cumplimiento de las actividades planificadas para esta estrategia en el año t".	**Meta del Indicador**	70%
Fórmula de Cálculo			
(N° de actividades de la estrategia realizadas en el año t /N° de actividades de la estrategia planificadas a realizar en el año t) *100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Carta gantt - Registro Fotográfico - Listado de sectores intervenidos			
Supuestos			
Los actores de esta estrategia, se comprometen a respetar los acuerdos y tareas programadas, participando activamente en ella.			

Actividad Nº 01 del Componente Nº 08			
Fecha de Inicio	01-03-2021	**Fecha de Término**	31-08-2021
Descripción de la Actividad			
Campaña “Entrega de Chalecos reflectantes para ciclistas”			
Institución Responsable			
Dirección de Seguridad Pública – Programa SENDA PREVIENE – Carabineros de la Comuna			
Fuente de Financiamiento			
Fondos Municipales – Fondos Estatales			
Nombre del Indicador	% de actividades y operativos realizados	**Meta del Indicador**	80%
Fórmula de Cálculo			
(Cantidad de operativos realizados durante el año / Cantidad de operativos programados para el año) 100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Carta Gantt -Registro fotográfico – Carta de compromiso			
Supuestos			
Los organismos involucrados comprometen su participación en las actividades planificadas			

Actividad Nº 02 del Componente Nº 08			
Fecha de Inicio	01-03-2021	**Fecha de Término**	31-08-2021
Descripción de la Actividad			
Proyectos y convenios de mejoramiento vial.			
Institución Responsable			
Dirección de Tránsito – SECPLAC - DOM			
Fuente de Financiamiento			
Fondos Municipales – Fondos Estatales			
Nombre del	% de actividades y proyectos	**Meta del**	70%

Indicador	realizados	**Indicador**	
Fórmula de Cálculo			
Cantidad de convenios y proyectos realizados durante el año / Cantidad de convenios y proyectos programados para el año) 100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Carta Gantt -Registro fotográfico – Carta de compromiso			
Supuestos			
Los organismos involucrados comprometen su participación en las actividades planificadas			

Actividad Nº 03 del Componente Nº 08			
Fecha de Inicio	01-03-2021	**Fecha de Término**	29-10-2021
Descripción de la Actividad			
Controles de “Tolerancia cero para conductores"			
Institución Responsable			
Dirección de Seguridad Pública – Programa SENDA PREVIENE – Carabineros de la Comuna			
Fuente de Financiamiento			
Fondos Municipales - Fondos Estatales			
Nombre del Indicador	% de actividades y operativos realizados	**Meta del Indicador**	80%
Fórmula de Cálculo			
(Cantidad de controles realizados durante el año / Cantidad de controles programados para el año) 100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Carta Gantt -Registro fotográfico – Carta de compromiso			
Supuestos			
Los organismos involucrados comprometen su participación en las actividades planificadas			

Plan Comunal de Seguridad Pública

COMUNA(S): Sagrada Familia

Periodo: 2021 - 2022

Componente Nº 09			
Descripción del Componente			
Estrategia local implementada para la prevención de la deserción escolar y ayuda a la reinserción			
Nombre del Indicador	"Porcentaje de cumplimiento de las actividades planificadas para esta estrategia en el año t".	**Meta del Indicador**	70%
Fórmula de Cálculo			
N° de actividades de la estrategia realizadas en el año t /N° de actividades de la estrategia planificadas a realizar en el año t) *100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Carta gantt - Estadísticas del Departamento de Educación - Registro Fotográfico - Listado de asistentes			
Supuestos			
Los actores de esta estrategia, se comprometen a respetar los acuerdos y tareas programadas, participando activamente en ella.			

Actividad Nº 01 del Componente Nº 09			
Fecha de Inicio	04-03-2021	**Fecha de Término**	19-11-2021
Descripción de la Actividad			
Reuniones de coordinación por casos de deserción escolar			
Institución Responsable			
Dirección de Seguridad Pública _ DAEM - Directores - Orientadores - Equipo PIE _ SENDA - Carabineros			
Fuente de Financiamiento			
Fondos Municipales			
Nombre del Indicador	% de ejecución de reuniones de coordinación programadas	**Meta del Indicador**	80%
Fórmula de Cálculo			
Cantidad de reuniones realizadas durante el año / Cantidad de reuniones planificadas para el año t) * 100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Acta de reunión - Registro fotográfico – Registro de Intervención			
Supuestos			
Los organismos involucrados aportarán antecedentes que permitan efectuar la intervención.			

Actividad Nº 02 del Componente Nº 09			
Fecha de Inicio	04-03-2021	**Fecha de Término**	29-11-2021
Descripción de la Actividad			
Patrullajes por los sectores de concurrencia de inasistentes			
Institución Responsable			
Dirección de Seguridad Pública - Carabineros			
Fuente de Financiamiento			
Fondos Municipales _ Fondos estatales			
Nombre del Indicador	% de ejecución de Patrullajes planificados	**Meta del Indicador**	70%

Fórmula de Cálculo
(Cantidad de patrullajes realizados durante el año / Cantidad de patrullajes planificados para el año) * 100%
Mecanismos de Control de Gestión
Bitacora de vehículos - Hoja de ruta de inspectores -registro fotográfico - ficha de situación de conflicto
Supuestos
Los encargados de ejecutar los patrullajes preventivos, tomarán contacto con los eventuales inasistentes, motivando la asistencia y permanencia en el colegio mientras dure la jornada de clases

Actividad Nº 03 del Componente Nº 09			
Fecha de Inicio	29-03-2021	**Fecha de Término**	29-11-2021
Descripción de la Actividad			
Tratamiento de la maternidad y paternidad escolar			
Institución Responsable			
DAEM – SENAME – DEPTO. SALUD MUNICIPAL			
Fuente de Financiamiento			
Fondos Municipales - Aportes estatales			
Nombre del Indicador	% de resolución de casos detectados de tratamiento de maternidad y paternidad escolar	**Meta del Indicador**	80%
Fórmula de Cálculo			
(Cantidad de casos contenidos e intervenidos durante el año / cantidad de casos informados) *100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Fichas de maternidad y/o paternidad escolar - registro de entrevistas con alumnos y familias			
Supuestos			
Los organismos involucrados detectarán los casos y arbitrarán las medidas para evitar el abandono del año escolar			

Actividad Nº 04 del Componente Nº 09			
Fecha de Inicio	01-04-2021	**Fecha de Término**	29-10-2021
Descripción de la Actividad			
Ejecución de talleres para la empleabilidad y comportamiento cívico			
Institución Responsable			
DAEM - DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA - DEPTO. SALUD- CANTON DE RECLUTAMIENTO - CENTRO DE LA MUJER -			
Fuente de Financiamiento			
Fondos Municipales - Aportes estatales			
Nombre del Indicador	% de personas que asisten a los Talleres, charlas y ferias y que incorporan adecuadamente nuevos conocimientos sobre la empleabilidad y	**Meta del Indicador**	75%

	comportamiento cívico		
Fórmula de Cálculo			
(N° de personas que incorporan adecuadamente los conocimientos de las charlas,, talleres y ferias realizados en el año /N° total de personas que asisten a charlas, talleres y ferias en el año) *100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Registro de charlas y talleres - registro fotográfico -listado de participantes – evaluación final a los participantes en los talleres y charlas			
Supuestos			
Los participantes en los talleres,charlas y ferias recibirán de muy buena forma la información entregada y participarán activamente en la ejecución de las actividades			

Componente Nº 10			
Descripción del Componente			
Estrategia local implementada para la prevención de conductas infractoras en NNA			
Nombre del Indicador	% de cumplimiento de las actividades planificadas para esta estrategia en el año t	**Meta del Indicador**	60%
Fórmula de Cálculo			
(N° de actividades de la estrategia planificadas a realizar en el año t / N° de actividades de la estrategia planificadas a realizar el año t) * 100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Carta Gantt- registro fotográfico- listado de asistentes a charlas y talleres - bases de datos de infractores- evaluación de los participantes en los talleres			
Supuestos			
Las instituciones involucradas se comprometen a desarrollar actividades en forma individual y colectiva			

Actividad Nº 01 del Componente Nº 10			
Fecha de Inicio	04-03-2021	**Fecha de Término**	29-10-2021
Descripción de la Actividad			
Talleres y charlas sobre prevención de la violencia escolar			
Institución Responsable			
Dirección de Seguridad Pública - DAEM			
Fuente de Financiamiento			
Fondos Municipales			
Nombre del Indicador	% de personas que asisten a los Talleres y charlas y que incorporan adecuadamente nuevos conocimientos en materias preventivas de violencia escolar	**Meta del Indicador**	75%
Fórmula de Cálculo			
(N° de personas que incorporan adecuadamente los conocimientos de las charlas y talleres realizados en el año /N° total de personas que asisten a charlas y talleres en el año) *100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Registros fotográficos -listado de participantes – programación – evaluación final a los participantes en talleres y charlas.			
Supuestos			
Los encargados de los talleres informarán acerca de las consecuencias de la violencia al interior de los establecimientos educacionales y como prevenirla			

Actividad Nº 02 del Componente Nº 10			
Fecha de Inicio	04-03-2021	**Fecha de Término**	29-11-2021
Descripción de la Actividad			

Difusión de acciones preventivas en emisoras escolares y redes sociales			
Institución Responsable			
Dirección de Seguridad Pública			
Fuente de Financiamiento			
Fondos Municipales			
Nombre del Indicador	% de difusión de campañas elaboradas	**Meta del Indicador**	50%
Fórmula de Cálculo			
(Cantidad de campañas difundidas durante el año t / Cantidad de campañas planificadas para el año t) * 100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Registro de audios - registro de entrevistas - actas de compromiso			
Supuestos			
La comunidad aceptará de muy buena manera esta iniciativa que favorece y educa a los jóvenes de la comuna			

Actividad Nº 03 del Componente Nº 10			
Fecha de Inicio	04-03-2021	**Fecha de Término**	30-11-2021
Descripción de la Actividad			
Charlas preventivas sobre las infracciones a la ley en los NNA			
Institución Responsable			
Dirección de Seguridad Pública _ Sename			
Fuente de Financiamiento			
Fondos Municipales - Aportes estatales			
Nombre del Indicador	% de personas que asisten a los Talleres y charlas y que incorporan adecuadamente nuevos conocimientos sobre las consecuencias de las infracciones en los NNA	**Meta del Indicador**	75%
Fórmula de Cálculo			
(N° de personas que incorporan adecuadamente los conocimientos de las charlas y talleres realizados en el año /N° total de personas que asisten a charlas y talleres en el año) *100%			
Mecanismos de Control de Gestión			
Registro fotográfico - Listado de participantes - registro de entrevistas - evaluación final a los participantes en talleres y charlas			
Supuestos			
Los NNA que participan de estos talleres se comprometen a seguir las recomendaciones entregadas en las respectivas sesiones			

Plan Comunal de Seguridad Pública

COMUNA(S): Sagrada Familia

Periodo: 2021 - 2022

Cronograma de Componentes y Actividades del Plan Comunal

